

**SESIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DE EVALUACIÓN EN MATERIA  
DE ACOGIDA, PRE-ADOPCIÓN, ADOPCIONES Y  
REINTEGRACIONES**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 9:30 nueve treinta horas del día 9 (nueve) del mes de febrero del año 2022 (dos mil veintidós), reunidos en la sala de juntas de la Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del municipio de Guadalajara, Jalisco, ubicada en la Avenida de la Cruz 2003, Colonia San Vicente, en el municipio de Guadalajara, Jalisco; en términos de los artículos 58, 63 y 64 del Reglamento de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Jalisco, la Licenciada Giovana Elizabeth Navarro Nava, en mi carácter de Jefa de Custodia, Tutela y Adopciones de la Delegación Institucional de la Procuraduría y Coordinadora del Comité Técnico de Evaluación, en compañía de los integrantes del equipo interdisciplinario Abogado Rubén Mora Soltero, Licenciada en Trabajo Social Dora Aida Vargas Ocegueda, Psicología Lic. Nora Paulina Torres Torres así como de los vocales, la Lic. Cinthya Angélica Torres Bravo Supervisor de la Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema DIF Guadalajara Licenciada Paulina Flores López Coordinadora de Atención a las Violencias de Niñas, Niños y Adolescentes y el Lic. Ernesto Cisneros Priego, Coordinador de Programas del Sistema DIF del municipio de Zapopan, Jalisco comparecemos a la sesión del Comité Técnico de Evaluación en Materia de Acogida, Pre-Adopción, Adopciones y Reintegraciones, conforme a la siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Reintegraciones.
4. Emisión de Certificados de idoneidad.
5. Acuerdos.

**1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM**

Se pasa lista de asistencia de la presente sesión, se advierte que se encuentran presentes los integrantes del Comité, existiendo de esta manera el quórum legal necesario para sesionar.

**2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Una vez integrado el Comité, se da lectura del orden del día de la presente sesión, misma que es aprobada de manera unánime por todos los asistentes.

REINTEGRACIÓN DE  
200/2020

[Redacted]

EXPEDIENTE

*Dictamen:* Una vez analizadas todas y cada una de las actuaciones que integran el expediente administrativo, se emite que la reintegración es favorable con el compromiso de que la tía continúe presentando sus comprobantes de que acude a atención psicológica, así como el compromiso de buscarle lugar en la escuela, y llevar a a terapia psicológica una vez que pase un tiempo de adaptación de la adolescente, realizar valoración médica a la misma y acudir a grupo de adolescentes. En materia jurídica, apoyar a la tía en el tiempo de 3 meses (como periodo de prueba) llevar a cabo el trámite de custodia.

CERTIFICADO DE IDONEIDAD PARA ADOPCION

[Redacted]

[Redacted]

ADOPCION 009/2020

*Dictamen:* Una vez analizadas todas y cada una de las actuaciones que integran el expediente administrativo, se emite el certificado de idoneidad de la adopción, es favorable.

CERTIFICADO DE IDONEIDAD PARA ACOGIMIENTO FAMILIAR

[Redacted]

[Redacted]

EXPEDIENTE

AGOGIMIENTO FA/010/2019

*Dictamen:* Una vez analizadas todas y cada una de las actuaciones que integran el expediente administrativo, se emite el certificado de idoneidad por una temporalidad de dos años, y el voto es a favor.

ACOGIMIENTO PRE-ADOPATIVO DE  
002/2021

[Redacted]

EXP. ADOPCION

*Dictamen:* Una vez analizadas todas y cada una de las actuaciones que integran el expediente administrativo, se emite el voto es a favor.

ACOGIMIENTO PRE-ADOPATIVO DE  
ADOPCION 018/2022

[Redacted]

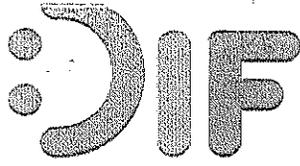
EXP.

*Dictamen:* Una vez analizadas todas y cada una de las actuaciones que integran el expediente administrativo, se emite el voto es a favor.

### 3.- ACUERDOS

Se haga del conocimiento a la Delegada Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del municipio de Guadalajara, Jalisco el dictamen de opinión emitido por los miembros del Comité respecto sobre las reintegraciones y no reintegraciones de las personas menores de edad.

[Redacted footer text]



Guadalajara

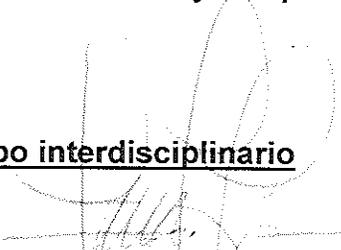
## CLAUSURA DE LA SESIÓN

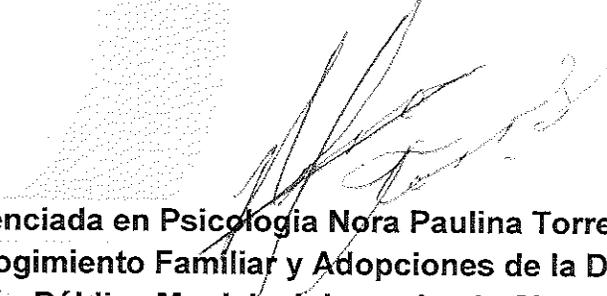
Desahogados todos y cada uno de los puntos del orden del día y al no existir algún otro asunto que tratar, se lee la presente acta y enterados los integrantes de su contenido y alcances, se firma en un tanto cada una de las hojas que la integran, dándose por clausurada la sesión siendo las 10:55 diez horas del día 09 (nueve) de febrero de 2022 (dos mil veintidos).

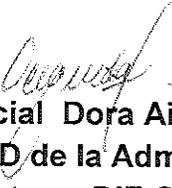
### Coordinadora del Comité Técnico de Evaluación

  
Lic. Giovana Elizabeth Navarro Nava  
Jefa de Custodia, Tutela y Adopciones

### Equipo interdisciplinario

  
Abogado Rubén Mora Soltero  
Jefe de Servicios Jurídicos asistenciales de la DIPPNNA del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema DIF Guadalajara

  
Licenciada en Psicología Nora Paulina Torres Torres  
Encargada de Acogimiento Familiar y Adopciones de la DIPPNNA del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema DIF Guadalajara

  
Licenciada en Trabajo Social Dora Aida Vargas Ocegueda  
Directora de Trabajo Social del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema DIF Guadalajara

### Vocales

  
Lic. Cinthya Angélica Torres bravo  
Supervisor de la Delegación Institucional de la PPNNA del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema DIF Guadalajara

 Eulogio Parra #2539, col. Lomas de Guevara

 33 3848 5000  DIFGUADALAJARA  DIFGuadalajara

 [www.difgdl.gob.mx](http://www.difgdl.gob.mx)



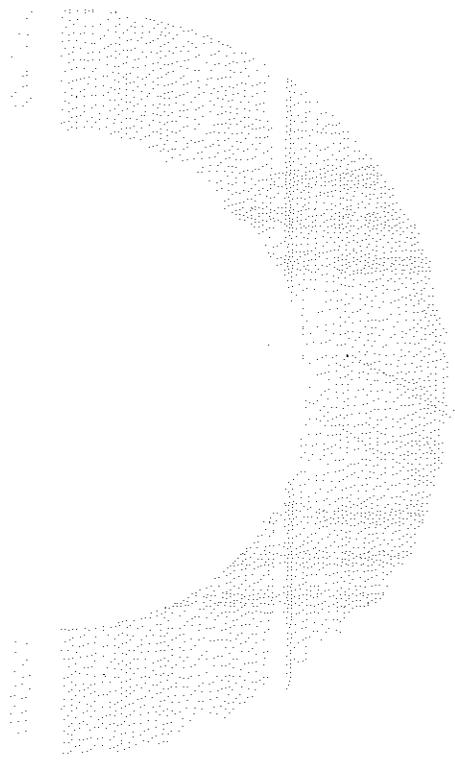


**Lic. Paulina Flores López**

**Coordinadora e Atención a las Violencias de Niñas, Niños y Adolescentes del  
OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema DIF  
Guadalajara**

**Lic. Ernesto Cisneros Priego**

**Coordinador de Programas del Sistema DIF del municipio de Zapopan, Jalisco**



La presente hoja forma parte integral del acta Sesión del Comité Técnico de Evaluación en materia de Acogida, Pre-Adopción, Adopciones y Reintegraciones de fecha 06 (seis) de agosto de 2020 (dos mil veinte).